

ACTA DE ANULACIÓN DE COBERTURAS.

Atento a la reincorporación a sus funciones docentes aúlicas de la Prof. Carmen Cachin, corresponde dejar sin efecto la convocatoria a cobertura de la unidad curricular UDI ARTE EN RELACIÓN del Profesorado de Artes Visuales de la Escuela Superior de Bellas Artes “Dr. José Figuroa Alcorta realizada con fecha de inscripción del 22/09/2020 al 24/09/2020.

Con fecha 19 de Octubre de 2020 se expide la presente para su conocimiento y publicación.



Lic. SARA PICCOMI
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
Universidad Provincial de Córdoba

